



PS/1624

## Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0001299

Montevideo, 30 OCT. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Murcia, Reino de España, del Teniente Primero Robert Lima, para participar del curso "Respuesta de emergencia a incidentes que involucran químicos tóxicos en entornos no convencionales para Estados Partes en América Latina y el Caribe", desde el 3 hasta el 7 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación para actuar de forma eficaz ante eventuales incidentes provocados por químicos tóxicos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

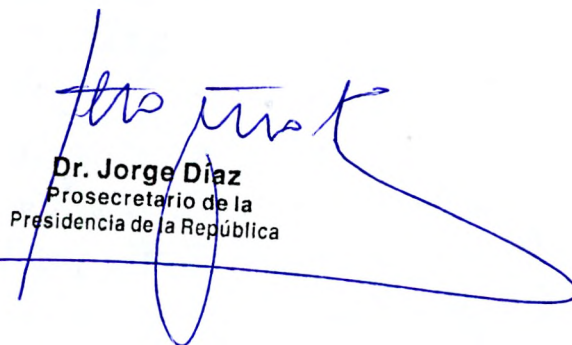
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Murcia, Reino de España, al Teniente Primero Robert Lima, para participar del curso "Respuesta de emergencia a incidentes que involucran químicos tóxicos en entornos no convencionales para Estados Partes en América Latina y el Caribe", desde el 3 hasta el 7 de noviembre de 2025;
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República